

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	2
Tercer trimestre	16
Un año	150
Un trimestre	15

### LA ACTUALIDAD

## Elecciones municipales

El señor Roig y Bergadá ha hecho unas declaraciones, publicadas por la prensa de Barcelona, en las que sustenta un criterio favorable a una pronta convocatoria de elecciones municipales, si se quiere dar vida al nuevo estatuto municipal.

Sin que los ciudadanos intervengan en el gobierno no podrán palparse las ventajas del nuevo estatuto, sin aquella intervención la vida municipal llevará una existencia alejada, porque falta el contrapeso de la opinión, inexpresada en la composición actual de los Municipios, por muy acertados que anduvieran los Gobernadores al escoger el personal para gobernar y administrar la vida comunal.

El mismo Mussolini, para eficacia de su gobierno buscó la colaboración de la oposición, que contrasta la obra del gobernante, que la pule, que la da vitalidad. Evita la asfixia.

Admitiendo que para el gobierno de la Nación, dada la falta de un organismo capacitado y bien vertebrado, no es posible un gobierno parlamentario, a menos de no caer en los vicios que barrió el Directorio, sacando otra vez su cabeza nefasta, el caciquismo, el caso de los municipios es muy distinto, máxime con el nuevo estatuto, que permitirá el desenvolvimiento de las actividades y de la voluntad del ciudadano, libre de las trabas de los profesionales de la política.

Además se lograría la estabilidad de los Municipios, amenazados hoy de dimisiones y retiradas, que la experiencia ha demostrado cuán fáciles son, cuando falta el imperativo del elector, cuando la investidura no se ha recibido del propio pueblo.

Con una dictadura que velase por la pureza del sufragio, que amparase el derecho de todos, antes tan a merced de los que mangoneaban la co-

sa pública, se lograría una expresión verdadera del sentir colectivo y podría ser un buen ensayo para cuando se vaya a la constitución de un parlamento que sea reflejo de las tendencias y palpaciones de la opinión.

Los Ayuntamientos por su más directo contacto con el pueblo, deben nutrirse de la savia de éste; faltándoles, es como árbol sin raíces, al primer soplo adverso, pierden su prestigio, y se vienen abajo.

Creemos que se debiera haber acabado ya el nombramiento de concejales y de corporaciones enteras por parte de la autoridad gubernativa, por muchos que fueran sus aciertos al designar. Los Ayuntamientos han de expresar el sentir de la comunidad, y no podrán hacerlo sino proceden de la misma comunidad. Así, si surge un conflicto, los concejales han de estar atentos a las palpaciones de la ciudad, a ella se lo deberían todo, serían los verdaderos padres de la ciudad, no padres postí, nos designados por la simpatía personal de quien tiene en su mano, actualmente dotar a los pueblos de gobernantes y administradores.

Y es poco arioso el papel de padrastro, mayormente, cuando el parentesco, puede acabarlo una discrepancia, un gesto de malhumor, o la más leve disputa.

Si por las dificultades de organización no pueden formarse los Ayuntamientos por elección directa, al menos que se cubrieran las vacantes con concejales delegados, automáticamente, pidiendo a Cámaras de Comercio, Sociedades obreras, Centros, de cultura, etc., etc., que tienen sus representantes al Consistorio. De este modo tendríamos que en los Ayuntamientos estarían representados todos los estamentos de la ciudad, sin los peligros, sin la amenaza constante de las dimisiones y de las sustituciones.

en la rústica «cuina de possessió»: la grandiosa chimenea de campana y las magníficas colecciones de la clásica vajilla de cobre llenando los lienzos blancos de las paredes como máximo elemento decorativo, la dulzura del ambiente como remanso de paz, evocaría el encanto supremo de la gentil payesita mallorquina ataviada de las vistosas y escogidas galas, gloria excelsa de una tradición muy característica.

En la gran sala de maniques, profusión de trajes y telas antiguas hacen verdadero alarde de las regiones que representativamente representan. En ningún sitio vemos el epigrafe de «Mallorca» que por importancia le corresponde. En lugar muy vistoso de una tarima, leemos «Baleares» que pertenece a una pareja: Un maniquí de mujer grotescamente vestido con falda ceñida, larguísima y con desproporcionado sombrero negro de fieltro (unos setenta centímetros de diámetro) en cuya parte superior ostenta un penacho de flores de papel prendidas con cintas: a su izquierda, un maniquí de varón, tocado de barretina catalana y un paño amarillo en forma de bandolera; la pareja calza alpargatas. Del grupo de gente que va burlándose del «sombbrero de la matrona, ha habido alguien que ha exteriorizado su estupor de la siguiente manera:—Que ridiculo es el traje típico de Palma de Mallorca.

Pronta está la idea de perpetuar los materiales y documentos de esta Exposición, erigiéndose el Museo Nacional del Traje. Sería posible que Mallorca continuara tan ajena a ella prescindiendo de exhibir su verdadero muestrario de payesa de tanto relieve popular y de tan alta significación estética? Olvidado tan doroso sería, imperdible para el buen amante de aquella tierra.

Ténganlo presente las Autoridades de la isla y los que laboran por el prestigio de sus bellezas famosas.

Mallorca, en tocando al Arte, no puede omitir su representación.

Que la «Asociación» por la Cultura de Mallorca» sobre todo, trate de subsanar

la falta lamentable en la Exposición del Traje Regional que tanto ha de aportar en el futuro al desarrollo de las industrias, a la cultura, y a las inspiraciones artísticas.

Mateo OLIVER CAPO  
Madrid 8 Junio de 1925

COLABORACION

Corpus Christi

DES DE BELLVER

¡Al cim altíssim  
el sol ponent  
com un bellíssim  
gran Sagrament!

¡Damunt l'altar  
de Na Burguesa  
el lluminar  
de l'Hostia encesa!

¡Oh la roella  
del sol que morí  
¡Oh l'illa bella  
dins la llum d'or.

que l'emboïalla  
amb màgics vel!  
¡Llavors tot calla,  
i Nit devalla  
plena d'estels!

\*\*\*

¡Quan aquell sol se ponía  
rodolant per l'ambient  
els trons de l'Artilleria  
perque un altre sol sortia  
de La Seu, més esplendent!

¡Per les plasses i carrers,  
entre els himnes i les flors  
i els nívolos blancs d'encensers  
feya Jesús presoner  
en llas d'amor tots els cors!

Francisc SEGUI  
Juny 1925.

veían que Santa María de los Angeles y la selva toda ardían en llamas, por lo cual se precipitaron a apagar el incendio. Y ya en la selva, vieron que no existía fuego alguno; «sino —dicen las «Florellas»— el del divino amor en que ardían las almas de estos santos frailes y santos religiosos.»

Cuarenta y dos años vivió Clara en humildad, penitencia y trabajo, pidiendo limosna, hilando, regando los lirios de su huerto, defendiendo su espíritu franciscano contra todas las tentaciones, veintiseite sobrevivió a San Francisco de Asís, después de haber inundado de lágrimas el cuerpo señalado con los estigmas de la Pasión; y a los sesenta murió, dicen las crónicas, en un rapto de mística alegría, por lo cual su muerte fué trunfo y regocijo; las campanas repicaron a gloria, y cuando los apóstrofes habían empezado a cantar el oficio de difuntos el Papa les ordenó que entonces el de las vírgenes. Dos años después del fallecimiento de Santa Clara, estaba canonizada ya.

Si algún cántico hay que parezca escrito para la hermana espiritual de la fraternidad, es aquel del gran «zelante» Jacopone de Todi, en que se celebra a la Dulcinea franciscana:

«Pobrea, pobrecilla, tu hermana es la humildad; una escudilla te basta para beber y comer.  
«Pobrea, alta ciencia de poseer despreciando; cuanto más baja en aspiración, más gana en libertad.  
«La pobrea va segura...»

\*\*\*

«Qua aquell sol se ponía  
rodolant per l'ambient  
els trons de l'Artilleria  
perque un altre sol sortia  
de La Seu, més esplendent!

Per les plasses i carrers,  
entre els himnes i les flors  
i els nívolos blancs d'encensers  
feya Jesús presoner  
en llas d'amor tots els cors!

Francisc SEGUI  
Juny 1925.

ha celebrado una boda en forma bastante original, pero en consonancia, al fin y al cabo con los adelantos modernos.

Los futuros esposos montaron en un aeroplano y el pastor que los debía de unir en otro.

Cuando los dos aparatos llegaron a una altura de mil metros, fueron parados sus motores y el pastor Pronunció las frases de ritual y recitó los salmos evangélicos, que los contrayentes escucharon por medio de la T. S. H.

LA ALEGRIA QUE PASA.  
EL VECINDARIO DE MONZÓN SE OPONE A QUE SEA MALTRATADA UNA MUCHACHA DE CIRCO

Dicen de Monzón, que en la plaza de San Juan, de dicha ciudad, actuaba la compañía de un inglés llamado Juan William, de 42 años.

Este llevaba en su compañía a una joven llamada Teodora Laguna, de 18 años, a la que maltrataba y regateaba la alimentación hasta el extremo de que las autoridades y vecindario de Monzón hubieron de intervenir en piadoso acto de humanidad.

Teodora Laguna es de San Quintín (Ciudad Real), y ha declarado que lleva once años arrastrada por el inglés, sin que sepa cómo y por qué se unió a él.

Estos antecedentes y la conducta del inglés hacen suponer que la joven artista es víctima de algún secuestro.

Con la intervención de las autoridades ha coincidido la actitud de altruismo del médico don José María Casas, que se ha hecho cargo de la muchacha.

indole de las necesidades que satisfacen, por motivo de carácter técnico o por razones que determinan grave perjuicio al interés público o a la misma industria, y que detallarán las disposiciones reglamentarias.

Segundo. Los trabajos de reparación y limpieza, para no interrumpir con ellos las faenas de la semana, en establecimientos industriales; entendiéndose que sólo se considerará indispensable para este efecto los trabajos de limpieza y reparación que, de no realizarse en domingo, impedirían la continuación de las reparaciones de la industria o producirían grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este motivo a los establecimientos puramente comerciales.

Tercero. Los trabajos eventualmente perentorios, por inminencia del daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, autorizados en la forma que regulará el reglamento.

Al igual que se establece en la ley de 1904, se determina que en todo caso se concederá a los obreros comprendidos en las industrias exceptuadas veinticuatro horas de descanso en otro día de la semana.

También se obliga a los patronos a dejar a sus operarios una hora libre los domingos para que cumplan sus deberes religiosos.

Ninguna excepción de la prohibición establecida en el artículo primero de esta ley será aplicable a las mujeres ni a menores de 18 años.

Los demás artículos del decreto—en total comprende 17—se refieren a los acuerdos que adopten patronos y obreros para cumplir o regular la aplicación de la ley; al deber de los patronos de tener en sitio visible el texto de la ley, y a las sanciones en que incurran los infractores de los preceptos del descanso dominical.

### Las destituciones de secretarios de ayuntamiento

En respuesta a varias consultas elevadas al ministerio de la Gobernación, se ha publicado una real orden en la que se dispone lo siguiente.

Primero.—La junta creada por decreto, Ley de 28 de mayo de 1925 tiene jurisdicción para entender en todos los expedientes relativos a destituciones de secretarios de Ayuntamiento que hayan sido acordadas antes del día 23 de agosto de 1924 y por consiguiente, cuando en los respectivos expedientes fuese aún posible interponer, legalmente dentro de los plazos hábiles algún recurso en contra de la última resolución administrativa o judicial recaída en ellos, dichos recursos serán sometidos al conocimiento de la expresada junta, de igual modo que los que se hallen ya interpuestos, existiendo únicamente que la destitución que sea rigi en inicial de ellos, haya sido decretada antes del 23 de agosto de 1924.

La interposición de los aludidos recursos cuando todavía sea visible, deberá hacerse directamente ante la junta, tanto si fueren gubernativos como si fueren contencioso-administrativos.

Segundo.—Siendo finalidad de la junta esclarecer en el más breve plazo posible la situación legal de las secretarías de Ayuntamiento, deberán someterse a ella todos los expedientes que se refirieran a dichas secretarías, aunque no arraquen una destitución siempre que la resolución que en ellos recaiga por afectar a la validez o nulidad de concursos, dimisiones, renuncias, etcétera, pueda producir o dejar sin efecto una vacante de la producción de secretaría de ayuntamiento.

Tercero.—Ante las dudas formuladas respecto al cómputo de plazo de ocho días que establece el artículo tercero del decreto-ley de 2 de mayo último, se concede un nuevo plazo de otros ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de esta real orden en la «Gaceta», para que dentro de él puedan formular las alegaciones que estimen convenientes a su defensa; los interesados, en expedientes de que haya de conocer la junta.

Estas alegaciones se harán por escrito y ante el presidente de la expresada junta.

### Sobre el descanso dominical

Publica la «Gaceta» un decreto sobre el descanso dominical. Es casi igual al de 4 de marzo de 1904.

Dice en extracto:

Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, empresas y agencias periodísticas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y las que especifican las disposiciones reglamentarias que se dicten para su aplicación.

Los trabajos no comprendidos en el precepto legal, son:

- El servicio doméstico.
- Los espectáculos públicos de todas clases.
- Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos realizados por personas a las cuales no alcanza la prohibición general del artículo primero, como los de bibliotecas, museos, academias y demás centros de instrucción.
- Los de ganadería y guardería rurales.
- Los casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo.
- Las sociedades obreras, cooperativas de consumo, que sólo expendan para sus asociados.
- Las prácticas de taller en las escuelas de artes e industrias y cualquier trabajo análogo que tenga por fin la enseñanza.

Se exceptúan:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la

### Audiencia

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Jurgado de la Catedral contra Juan Danús, acusado del delito de estafa.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Marin.

Sostendrá la acusación privada el Abogado señor Planas.

La defensa del procesado estará a cargo del Abogado señor Suau.

### ¿Se vende!

Dos lands a motor, uno de cuarenta y cinco palmos con motor de petróleo de siete caballos y otro de cuarenta y siete con motor de gasolina de trece y quince caballos; para informes al Conserje del Club de Regatas.

## SANTA CLARA

Como prometimos, ofrecemos hoy, una de las vidas de Santos, del libro póstumo de la célebre escritora Condesa de Perlo Bazán.

Virgenes y madres, como las amos a María, deben ser nombradas las fundadoras, que tan dilatada familia dejan en el mundo. No sé qué número de Claras se contará hoy.

A principios del siglo no bajaban de cien mil las que se cubrían con el doble velo de Santa Clara.

No sorprende esta fertilidad en árbol que tiene franciscana la raíz. Desde la difusión del cristianismo en los primeros siglos, durante el período apostólico, ningún hecho de conciencia universal puede compararse al del movimiento franciscano en el siglo XIII. Corriente honda y anchura transformó la sociedad, llevó por cauces nuevos el arte, la historia, la vida moral de muchas generaciones.

Por medio de Santa Clara, la influencia de San Francisco de Asís se transmitió a la mujer.

La mujer está siempre dispuesta al entusiasmo y al proselitismo. Los mil millones se encuentran en ella fácil adhesión. En la mujer y en el pueblo común, durante la Edad Media, la mendicidad de los valdenses, el puritanismo de los cátaros y el panteísmo místico de los bergardos; y si de tal manera sintieron el tempestuoso oleaje de la devoción independiente, no es mucho que sintiesen el aura franciscana, soplo de fuego que levantó tal incendio en el mundo. La vida seráfica y extraordinaria de San Francisco: su intensa caridad; su afectuosa relación con la Naturaleza; los prodigios que en él y por él obraba el amor; la dulce poesía y el soñador regocijo con que practicaba el Evangelio, eran llamada y señuelo para la imaginación y el corazón de las mujeres. Innumerables le seguían cuando predicaba; alguna había de pensar en imitarle.

La primera oveja que acudió al síjlo del pastor fué una doncella de muy noble prosapia, Clara Schiffl, hija de los condes de Sossosoro. Era de Asís, el mismo pueblo de San Francisco; llevaba, como él, un nombre nuevo, jamás impuesto a nadie en la pila, y tenía doce años menos, contando dieciséis cuando le oyó predicar en la Catedral por vez primera, cercado del prestigio que ya rodeaba al milagroso «fratello», amado de los humildes y capaz de convertir hasta a los lobos. Ya antes de oírle sentía Clara, niña aún, los impulsos del sacrificio y de la perfección, las ansias del cielo. Elegida para ser saludada por la Iglesia con el título de «Matris Deo vestigiis», «imagen de la Madre de Dios», nada más ni más que en su noble espíritu. Sus padres querían casarla, y andaban entendiendo en los preparativos de boda, cuando la presencia y la voz del «Pobrecillo» decidieron la verdadera vocación de la joven Clara. Derecha se fué a San Francisco y le ofreció toda su vida. San Francisco aceptó.

La mañana del domingo de Ramos vistió Clara sus galas mejores para recibir en la Catedral de Asís la palma de manos del Obispo. Al recoger la rama seca y amarilla, de pronto vio que recobraba su color verde, como si acababan de cortarla. La misma noche, sin despojarse del rico traje y de los joyeles y adornos, salió secretamente por una poterna del palacio, apartando con sus débiles brazos las vigas y trozos de sillar que la obstruían. Dirigióse a la Porceñuela, que estaba iluminada; y Francisco y sus hermanos rezaban laudes. Quiso que Clara le entrara su manto negro, y la claridad de los cirios destelló en el oro y recamos de su brial, en las pedrerías de sus orejas y garganta. Arrodiándose, comenzó a arrojarse al pie del ara las perlas, a arrojarse los cintillos, a desprender las flores de

su cabeza de dieciocho años. La mata del pelo rubio cayó sobre sus hombros; rechinaron las tijeras, y Francisco suspendió la suave crencha a los pies de la Virgen. En seguida vistió la Clara la grosera túnica, la cuerda de nudos, los dos velos, blanco el uno como la castidad perenne, negro el otro como la soledad perpetua. Y mientras la esposa de Cristo pronunciaba los votos, los franciscanos cantaban el epitafio de las divinas bodas. ¡Cuántas veces se ha reproducido esta escena significativa y solemne! Qué de candelas han caído al pie del altar desde aquel día!

Los padres de Clara se mostraron sorprendidos y enojados, y su desagrado se convirtió en furor cuando de allí a dos semanas la hermana menor de Clara, Inés, capullo de quince años, corrió a reunirse con la mayor, resuelta a seguir igual suerte. Por entonces la darentela de los nobles era una especie de guardia militar. Los deudos de las familias de Schiffl y Fiume, capitaneados por el tío de las novicias, se dirigieron al monasterio de Santo Ángel a recobrarlas por fuerza. Cogieron en brazos a Inés, pero su esbelto cuerpo le pesaba de tal modo, que entre doce hombres no pudieron llevarla. Llamaron en su ayuda a unos viñadores, de los gañanes, rendidos, desistieron de la empresa, exclamando atónitos: «Para que tanto pesa la niña, es menester que toda la noche haya comido plomo.»

No es posible torcer por la fuerza una voluntad determinada y firme, ni ahogar una vocación. Antes se haría al agua remontar su curso y disminuir su nivel natural. Clara, desde el primer instante, por la misteriosa ley del corazón femenino que adivina y se asimila el sentimiento y la fe en sus más íntimos aspectos, había adivinado al «Pobrecillo», abrazado e interpretando su ideal. Defensora incansable de aquella Dama Pobreza con quien San Francisco se había desposado, Clara fué la franciscana genuina de la edad de oro de la Orden. Instalada en la celda de San Damián, sitio donde las acucenas franciscanas crecían solas, jamás quiso aceptar bienes ni poseer cosa alguna, ni aun con dispensa pontificia, y respondió enfáticamente a Gregorio IX, que era su grande amigo y admirador: «Padre Santo, ¡abusárame de mis pecados, pero no me dispenses de seguir a Cristo. (A ruegos de Clara, en las últimas horas de su vida mortal, Inocencio IV escribió de puño y letra la bula de perpetua pobreza para las Claras.)»

Imitando también a San Francisco en esto, Clara anabó el viaje a tierra de infieles para ser allí martirizada. En poco estuvo que lo consiguiese sin salir de la Umbria cuando Federico II, el gibelino, arrojó sus alárabes sobre la ciudad guelfa de Asís. Al oír los gritos feroces de los paganos, Clara tomó la custodia, abrió las puertas del convento y salió al encuentro del enemigo. Luz extraña brotaba de la custodia y del semblante de la animosa mujer, y al verla marchar así los de Asís se rehicieron y rechazaron a los invasores. La causa pontificia era la de la fe y de la libertad. Por segunda vez atacaron los imperialistas a Asís, y las oraciones de las pobres de San Damián salvaron la ciudad del saqueo y de la destrucción. En memoria de este hecho, representan a Santa Clara con la custodia en las manos.

Las «Florellas», tierno poema escrito con candor y sinceridad inimitables pintan el cuadro de la vida franciscana de entonces al describir el banquete fraternal de Santa Clara y San Francisco. Mientras los dos campeones de la pobreza Partían el pan, las gentes de Asís y del país comarcano

### Notas de la Alcaldía

Ninguna noticia de interés público tuvo ayer para los informadores de la Casa Consistorial el Alcalde señor Llompard.

Anteayer salió la instancia que el Ayuntamiento de esta Ciudad eleva al Gobierno, para legalizar la tradición del homenaje de la bandera al Santísimo.

Dicho documento va directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Preguntado el Teniente de Alcalde señor Fiol sobre la organización de las Colonias Escolares que sufragó el Ayuntamiento, nos dijo que la comisión encargada de ello está confeccionando el programa y demás requisitos indispensables.

### Sobre la canalización de las aguas

Considerando de interés para el momento actual, todo lo que se refiere al palpitante asunto de la canalización de las aguas, y sin que la información que seguidamente insertamos, signifique nuestra identificación con lo que en ella se expone, la oportunidad nos depa una larga conversación con el representante en Palma de la importante Empresa Picaueve, nuestro distinguido amigo señor Bernaldo de Quirós, quien nos informó de las condiciones que esta empresa ofrece para la ejecución de las obras de canalización de las aguas potables de esta ciudad, unas bases que obran en poder del señor Alcalde de Palma y en el de otras personas del Consistorio que se interesan por el trascendental proyecto, y que pasamos a citarlas:

«No habría inconveniente en hacer un empréstito que el Ayuntamiento pretende, por cuenta de esta empresa, con la condición de que si no se cubriera este por los mallorquines, pondría dicha empresa lo que faltase, hasta el completo de la cantidad coste de las obras de canalización, sin otro interés que el que produzca el valor que el trascurso del tiempo ha de dar a las Acciones que quedesan en poder de la repetida empresa.

Dado el probable caso de que no se cubra el total de obligaciones que será igual al coste de las obras, se concedería al Ayuntamiento liberar la cantidad anticipada por la empresa, de que se trata, en los plazos que en tal caso se estipulen, con el interés que ante la empresa y el Ayuntamiento se convenga. Este plazo a decir, desde luego podría ser sobre unos nueve años. Por tales razones y una vez hecha la liberación del capital anticipado no sería preciso esperar a los noventa y nueve, que se citan en el pliego de condiciones presentado en el Ayuntamiento por esta Empresa; en una palabra, el Ayuntamiento podría ser dueño de las obras y empresa «canalización aguas de Palma», en un plazo relativamente corto, casi el justo para reunir el importe de tan beneficiosa obra y sin correr los riesgos a que se expone toda Corporación, cuando hace esta clase de obras, por su cuenta y riesgo.

Estas obligaciones que la Empresa habría de emitir, serían de 500 pesetas y por cada una de ellas se daría una acción liberada de 100 pesetas, es decir que el comprador de las obligaciones de la Sociedad «Agua de Mallorca» sería hipotecario de la Empresa de aguas citada, por la obligación que comprase, y Accionista por la acción liberada que le entregan.

El manantial «Fuente de la Villa» comprado por el Ayuntamiento de Palma, no habría inconveniente en re-

## DE BALEARES

conocer la cantidad que por él se dió, en obligaciones de esta Empresa que amoniarían el total a entregar en caso de liberación.

En el contrato que se firmase entre el Ayuntamiento y la Empresa, además de las cláusulas a que habían de dar lugar las anteriores bases que solo se refieren a la parte económica, tendríamos que agregar las que se refieren a ejecución de obra, como lo son; tiempo en que se habían de ejecutar, clase de materiales a emplear y plano con la red de distribución por las calles donde se conviniere había de fijar para el comienzo de las referidas obras y los perjuicios a que las faltas de lo contratado habrían de dar lugar.

Esta empresa concedería al Ayuntamiento gratuitamente el agua que precisa para los servicios públicos.

Sintetizando; la Empresa Picaueve ve este negocio bajo dos aspectos:

- 1.º Como ejecución de una obra que realizaría con sus técnicos, y en la que le había de quedar la ganancia a premio, que a la ejecución de toda obra corresponde. En ese caso se habría colocado, si el pueblo de Palma, caso (no probable) cubriera por completo la emisión de obligaciones a que anteriormente nos referimos.
- 2.º Como negocio ejecución de obras y como financiera, en este caso quedaría a esta empresa, la ganancia de ejecución de obra y la de los intereses que al capital anticipado habría de corresponderle, bien porque el Ayuntamiento abonase esto para quedarse por su cuenta y riesgo con la empresa de aguas, o bien por el valor que habían de adquirir las acciones liberadas, una vez terminadas las obras de canalización.»

### Sobre el descanso dominical

Publica la «Gaceta» un decreto sobre el descanso dominical. Es casi igual al de 4 de marzo de 1904.

Dice en extracto:

Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia, para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, empresas y agencias periodísticas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la provincia o el Municipio y demás ocupaciones análogas a las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y las que especifican las disposiciones reglamentarias que se dicten para su aplicación.

Los trabajos no comprendidos en el precepto legal, son:

- El servicio doméstico.
- Los espectáculos públicos de todas clases.
- Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos realizados por personas a las cuales no alcanza la prohibición general del artículo primero, como los de bibliotecas, museos, academias y demás centros de instrucción.
- Los de ganadería y guardería rurales.
- Los casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo.
- Las sociedades obreras, cooperativas de consumo, que sólo expendan para sus asociados.
- Las prácticas de taller en las escuelas de artes e industrias y cualquier trabajo análogo que tenga por fin la enseñanza.

Se exceptúan:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la

## En busca de Plutarco

Fray Camisano y el retórico que he presentado a ustedes de mansa, harto pobre y deshidratada, me han llevado la mano (a los «Apuntes de Historiografía Menorquina» de don Francisco Hernández Sanz, buscando huellas de aquellos. Es en vano. Algunas noticias bibliográficas nos servirían, pero no teniendo a mano los libros—raros casi todos—ni los archivos, es inútil. La historia es una de las artes,—y como ciencia en mayor grado todavía—, que requieren contacto continuo con la tierra y los libros que asientan y que hablan del pueblo que se quiera historiar.

Quien quiera contar de Baleares sin andar por copias, en Baleares ha de vivir, y así es en todas partes, o pasar en ellas largas temporadas. Ni una ni otra cosa me es permitida. Sin embargo, nunca son estériles los buenos propósitos y la monografía de Hernández Sanz me da la pié para hablar de algunos puntos que considero interesantes.

Hace ya tiempo escribí en estas mismas columnas del estudio que el Sr. Ramis d'Ayreflor—qué mallorquín lluliano suena esto!—hizo del famoso Conde Malo. Hoy, releo en Hernández Sanz, que tal vez no hay región española cuya historia haya sido tan estudiada como la de la isla de Menorca, tanto por escritores baleáricos como por los peninsulares y extranjeros.

Es cierto. Basta pasar los ojos por los apuntes mencionados para convenir en ello. Sin embargo, queda mucho por ver y aclarar y falta del todo un género de historia de que hablé someramente cuando Ramis y su Conde Malo. La historia personal, la explotación de la maravillosa cantera humana. Tiene la isla historiadora a Jo Tito Luro, Casio, Lucio Floro, hasta sus P. Mariana enfáticos y fantasiosos—dejamos el esto aparte—; pero falta el Plutarco, un plutarquillo aunque sea; el historiador a quien más interés le «hombre» que la relación de lo que pueda haber hecho;

su alma más que la cronología y otras «sas» interesantes pero mecánicas.

Creo que fué Torras y Bagés quien presentaba a Balmes como el fruto de muchos años de perfeccionamiento propio y continuado y casi inconsciente de las generaciones que fueron viviendo en la plana de Vich. Sea él o no quien lo dijo y sea de esta o la otra manera, se apunta aquí el hecho, que en gran parte es cierto sin duda, de que son los hombres que se destacan sobre la vulgaridad resultado de perfeccionamientos de las generaciones que les antecedieron, y siendo así, y teniendo por seguro cuanto influyen en esa obra lenta el medio en que vivieron, esos hombres que podíamos llamar remates reflejan su tierra y el alma de su gente mejor que cuantas historias hechas a lo positivo se hagan.

Otros hombres hay que no son remates, pero sí espejo de las épocas en que vivieron, unos de lo bueno de estas, otros de lo malo, y otros, en fin, deliciosamente mezclados, y hacen por la historia tanto como aquellos primeros, y en cierto modo los explican.

Esta forma de historia, tan atractiva y tan humana, es sin embargo solo posible cuando se ha llegado a la madurez de la historia positivista, precisa, cargada de datos y cifras y con una buena historiografía que sirva de base.

Menorca tiene una y otra y falta, repetimos, la más humana, que por desgracia tiene límites muy cortos, puesto que abarca solo épocas en que el monumento escrito a ellas referente y con ellas coetáneo sea abundante.

Del obispo Severo (siglo V) no hay hombre capaz de hacer un retrato; del pabore Marí, por ejemplo, puede hacerse entero y conmovedor.

Entiéndase una vez más que no queremos decir con todo esto que falten en Menorca biografías de sus hombres: retratos será tal vez la palabra más acertada, retratos exteriores e interiores.

José M. RUIZ MANENT

COLABORACION

En la Exposición del Traje Regional FALTA LA PAYESA MALLORQUINA

Sugerida el alma por la entusiasta iniciativa de los amantes de la cultura artística, y catando el alto placer de la ilusión por el afán consiguiente de ver representada nuestra tierra en el magnífico concurso regional, visitamos la manifestación popular del traje, ocasión admirable para difundir la elocuente belleza

mallorquina y, especialmente, del documento histórico de sus gloriosos indumentarios.

Con avidez supersticiosa y evocadora fantasía, a través de porticos vetustos y de la gracia legendaria de alguna reja cubierto soberbio marco alegórico, hemos visto, reproducidas fielmente, perspectivas y escenas típicas de la vida regional española estremeciéndonos los tejidos ideales de las más puras emociones estéticas.

La fé y la exaltación del que siente la nostalgia de su tierra, henchida de veneración hacia todo lo que nos habla de sabor tradicional, hace adivinar los plácidos instantes de la payesa de Mallorca

# Don Mateo Alorda Alemany

Ha fallecido a la edad de 31 años habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas políticas, tios, primos (presentes y ausentes) y demás parientes a participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican lo tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las 4 y media y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará el próximo lunes día 22 en la parroquia del Ensanche de los Hostales a las nueve de la mañana.

Casa mortuoria: Pi y Margall 11. Ensanche, Hostales.

No se invita particularmente.

# Don Jerónimo Salleras Caronell

Ha fallecido en La Vileta a la edad de 77 años

de,pués de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos Francisco (presente), Guillermo y Antonio (ausentes), hijas, hijas políticas, nietos, nieta, hermanas, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al comunicar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida suplican lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las siete y media de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará el próximo jueves a las ocho de la mañana en la parroquia de la Vileta.

No se invita particularmente

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Mallorca Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## UN RUMOR

### No ha sido suspendido el Ayuntamiento de Palma

Anoche, debido sin duda a los comentarios que suscitó el orden del Sr. Gobernador sobre la bandera al paso del Santísimo Sacramento en la procesión del Corpus, llegó la fantasía popular a tal extremo que se llegó a afirmar sin conocerse el origen de la noticia, que el señor Gobernador, de acuerdo con las noticias telegráficas recibidas de Madrid, había suspendido el Ayuntamiento y había formado la lista de los señores que debían constituir la nueva Corporación Municipal. Se afirmaba también que dicha autoridad había celebrado una larga conferencia con distintas personas del disuelto partido Liberal Weylerista.

Dichas noticias circularon con tal insistencia que aprovechando uno de los descansos de la función del Teatro Principal, en cuyo coliseo se encontraba el señor Gobernador, acudimos a interrogarle.

—Ya sé a que vienen, nos dijo, y nada hay, ni puede haber de lo que suponen, porque no hay motivo. Se cumplieron las órdenes y se ha acudido a Madrid en una instancia y nada más.

—Se dice que ha celebrado usted varias entrevistas con las una con don Luis Canals y otra con una comisión de elementos weyleristas.

—Nada de eso; con el señor Canals solo celebré hace dos meses una larga entrevista y hará 15 días que vino a visitarme por un asunto de la Cámara de Comercio, en cuya visita si a penas se sentó y no le he vuelto a ver, y con otros señores menos, pues precisamente hoy ha sido un día que no he recibido apenas visitas y menos por la tarde.

De modo que todo eso que se dice no son más que entretimientos de alguien que quiere divertirse, que encuentran eco en la fantasía popular que por lo que se ve, tiene ganas de chulo.

No hay nada repito, ni motivos por ahora de haberlo.

Agradecemos al señor Gobernador dichas manifestaciones que trasladamos a estas columnas para que impere la verdad.

### Niño atropellado

Ayer tarde a cosa de las tres y media el tranvía número 12, servicio de San Roca, atropelló a Carmelo Crescut, de 14 años, domiciliado en la calle de San Pedro, número 86.

El hecho ocurrió junto a la calle de Mezquida, al intentar el muchacho cruzar hacia el Paseo del Borne y sin que fuera posible al conductor del tranvía frenar a tiempo.

Recibió un fuerte topetazo, siendo auxiliado en los primeros momentos por el médico don José Ordinas en la farmacia del doctor Morey.

Luego fué trasladado a la Casa de Socorro, apreciándole el médico de guardia la fractura del fémur derecho en su tercio medio.

### El Corpus en San Nicolás

Con la solemnidad de todos los años se celebró ayer en la Parroquia Iglesia de San Nicolás la festividad del Corpus.

El templo lucía sus mejores galas y el Altar Mayor aparecía ricamente iluminado.

Por la mañana se celebraron solemnes Oficios Divinos ocupando la Sagrada Catedral el elocuente orador sagrado Rdo. don Nicolás Sagasse, Capellán Castreño.

A las seis de la tarde se celebró con gran solemnidad la acostumbrada procesión que recorrió las calles de la parroquia.

Abrieron la marcha la sección de la Guardia Municipal montada, y la Banda de tambores del Ayuntamiento.

con las secciones de cornetas y tambores. La Bandera de la Asociación Sabatina que era llevada por el ex-Alcalde don Pedro Buades y seguida por crecido número de señores de frac y nutrida representación de jefes y oficiales del Ejército y Marina.

A continuación iba el Clero Parroquial y la Sagrada forma que era llevada por el M. I. señor don Bartolomé Pascual, Vicario Capitular S. V., asistido en calidad de Diácono, el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo, de Subdiácono, el Rdo. don Antonio Llabrés, Cura-Párroco de San Jaime y de Asistente, el Rdo. don Jaime Abraham, Superior de la Inclusa.

Daba guardia de honor al Santísimo una sección del Regimiento Mixto de Artillería.

Detrás del Santísimo se formó una presidencia formada por el Rdo. señor Rector de la Parroquia y dos señores Vicarios.

Presidió la procesión una comisión del Ayuntamiento formada por los Concejales señores Fiol, Massanet, Ripoll, Bennisar y Salom, presidida por el Alcalde señor Llopart, y acompañada del Coronel de la Zona de Retramiento de Palma, señor Tamarit, en representación del Capitán General de esta región.

Cerraban la marcha la Banda Mallorquina y un piquete del Regimiento de Artillería al mando de un teniente. Los balcones de las calles de tránsito, estaban adornados con colgaduras.

Señora haga Vd. sus compras en La Filadora y ahorrará dinero.

### Crónica de sport

#### FUTBOL

NOTA OFICIOSA

Anoche recibimos del Comité Provincial Balear de Foot-ball la siguiente nota:

«No habiendo podido ganjar la cuestión pendiente entre los árbitros y el Comité, a causa de seguir en la misma tacitura estos últimos queriendo cobrar las dos dietas que reclaman, quedan excluidos del Colegio Auxiliar Balear todos los que forman su junta directiva que son: don Antonio Soler, don Gabriel Planas, don Jaime Llabrés, don Joaquín Llauger y don José Grauchas, como también a don Francisco Estapé.»

Al mismo tiempo se convoca a todos los demás árbitros de dicho Colegio a una reunión que se celebrará en el local de este Comité el próximo viernes día 18 corriente a las 7 y media de la noche.»

#### CONVOCATORIA

Por el presente, se convoca a todos los afiliados a este Colegio Auxiliar de Árbitros de Baleares, para la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 17 a las 7 y media de la tarde en el local social.—Por la Directiva, el Secretario, Gabriel Planas.

#### Información del Puerto MOVIMIENTO DE BUQUES

Entradas

A las seis y media llegó de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las siete llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

A las siete llegó de Tarragona el vapor correo «Jorge Juan», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las cinco y media de la tarde llegó de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

A las seis llegó de Suecia con madera el vapor dinamarcés «Rigmo» Salidas

Alicante el pailebot «Jaime» con carga general. Patrón señor Barceló.

A las siete salió para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela» con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

A las nueve de la noche salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.

#### Despachados

Para Ciudadela con carga general el pailebot «Flor del Mar».

#### Noticias generales

Ha sido desmontada la caldera del remolador «Salinas».

El pailebot «Jaime» de la Naviera Mallorquina salió a hora de itinerario para Alicante.

Esta mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

Esta tarde a las siete debe salir vapor correo para Valencia.

#### Aviso a los navegantes

Por la Comandancia de Marina de esta Capital se ha puesto un edicto haciendo saber que las fuerzas de la Brigada de Infantería de Mallorca efectuarán ejercicios de tiro en el predio San Veri en el kilómetro 20 de la carretera Militar del fuerte de Encarnac y dirigidos hacia el mar desde las 9 a las 13 del día 18 del actual. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de accidentes desagradados.

Palma 16 de junio de 1925.

#### Ferías y Fiestas

Ayer llegaron de Barcelona, París y Bruselas, a cuyas capitales pasaron comisionados para solventar asuntos relacionados con algunos de los festejos de las Ferias y Fiestas próximas a celebrarse en esta Ciudad, el miembro de la Comisión Municipal de las mismas don Rafael Estarellas Perelló y el Secretario de dicha Comisión señor Vives (don E.).

A las siete y media se reunió la antedicha Comisión Municipal de Ferias y Fiestas, en la que dieron cuenta de sus gestiones los señores citados.

También se trataron diversos asuntos referentes a la organización y celebración de los festejos de que ha de componerse el programa definitivo que pronto se dará a la publicidad.

#### «AIDA» EN LA PLAZA DE TOROS DE PALMA

En el vapor correo de anteanoche salió para la península nuestro estimado amigo don Juan Caldentey, Gerente del Teatro Principal, quien aparte de dicha Empresa y habiendo llegado a una inteligencia con el actual empresario de nuestro circo taurino, don Vicente Bennisar, ha acordado celebrar como número de festejos durante la semana de Ferias y Fiestas en nuestro circo taurino, construyendo un escenario expresado, una representación de la ópera «Aida», cantada por la famosa tiple Ofelia Nieto hoy considerada como una de las mejores sopranos y que los aficionados de esta isla tienen muchos deseos de oír.

Nos aseguró el señor Caldentey, que el motivo de su viaje es para que los demás elementos que tienen que alternar con tan eminente diva, estén a su altura y se forme un conjunto escójido a fin de que el citado espectáculo resulte un verdadero acontecimiento.

#### Homenaje a Fray Junípero Serra

El domingo llegó a nuestra Ciudad, con objeto de rendir un delicado homenaje al misionero mallorquín y evan gelizador de California Fray Junípero Serra, el rico propietario de San Francisco de California don T. G. Moleira. Dicho señor es natural de Vich, pero reside en California desde la edad de tres años.

El señor Moleira tiene el propósito de colocar en la casa donde nació Fray Junípero Serra, en la villa de Petra, en nombre de California, una lápida que perpetúe su memoria.

A este objeto, y con el fin de utilizar algunos detalles para la realización de su propósito, acompañado de nuestro compañero en la prensa el oficial del Ayuntamiento don Antonio Piña, se trasladó el señor Moleira, a Petra.

Se piensa realizar el acto con la solemnidad que a ello se hace acreedor la figura de Fray Junípero Serra.

#### De Sociedad

Ayer llegaron de Barcelona, en el vapor «Mallorca», de regreso de Madrid, los comandantes de Infantería don Pedro Mateu y don Juan Vanrell.

Anoche salió para Barcelona y Marsella nuestro estimado amigo y colaborador don Antonio Pons, Pbro., acompañado de su señora madre.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, don Bartolomé Planas, don Pedro Alot, don Baltasar Valentí, don Sebastián Pizá, don Ramón Alzina y don Antonio Castañer y señora.

Anoche en el rápido embarcó para Barcelona, acompañado de su familia, nuestro querido amigo el Magistrado que fué de esta Audiencia don Miguel Sanjuan, actualmente Presidente de la Audiencia de Valladolid.

El señor Sanjuan supo capturar en Palma numerosas simpatías y prueba de ello fué el crecido número de distinguidos señores que pasaron anoche al muelle a despedirles.

Le desamos un feliz viaje y el mejor acierto en su nuevo cargo.

Ha contraído matrimonio la bella y simpática señorita Margarita Cerón y el distinguido joven don Bartolomé Brusotto.

La boda tuvo lugar en la capilla de S. Bernardo de nuestra Basílica, habiendo bendecido la unión el Rdo. don Bartolomé Real, Beneficiado de la Catedral.

Apadrinaron al novio su hermano político el abogado y ex-Alcalde de Palma don Francisco Barceló Calmarí y su tío el oficial del Ayuntamiento don Juan Argelés y la novia el Teniente coronel de Infantería don Antonio García Tenorio y el músico mayor del Regimiento de Infantería de Inca don José Balastrero.

Los desposados después de la ceremonia salieron para Valldemosa.

Los desamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Anoche embarcaron en el «Mallorca» para Barcelona, de paso para Francia e Italia, nuestro distinguido amigo el Secretario de la Diputación, don Miguel Font y su señora esposa.

Ayer falleció en esta ciudad víctima de penosa dolencia, a la edad de 31 años don Mateo Alorda y Alemany.

Se muere será muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

Descanse en paz.

Reciba su alijado padre, el industrial don Jaime y sus hermanas doña Gabriel y don Jaime, representantes de Comercio, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha regresado de Alicante doña Florentina Pou, después de haber pasado una larga temporada en casa de su hijo político don Ramón Teix, Comandante de Ingenieros, quien se halla restablecido de la caída que sufrió en el mes de Febrero pasado.

Ha fallecido en Sóller, después de breve dolencia, el antiguo comerciante don José Estades Joy. E. P. D.

Ha regresado de Madrid, después de aprobar brillantemente los estudios del Doctorado en Medicina, nuestro distinguido amigo don Miguel Valentí Mestre.

Ha regresado del extranjero, el odontólogo don Juan Nicolau.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el señor Conde de Torresueta y los señores Marqueses de Santa Isabel.

También embarcaron en dicho buque don Ramón Alegre, don José López, don Lorenzo Enseñat y señora, don Gaspar Honor y don José García y señora.

Nos participa la junta del R. Mallorca L. T. C. que hoy a las seis de la tarde se celebrará un té en el Campo de sport de Son Alegre.

Con brillante puntuación ha obtenido plaza, ingresando en la Academia de Artillería, el distinguido joven don José María Felis Berdy, hijo de nuestro estimado amigo el Comandante de Artillería don Bartolomé Felis.

Procedente de Barcelona, donde reside, llegó ayer a esta Ciudad el visitante en tren, don por mayor, nuestro particular amigo y paisano don Bartolomé Planas Castañer.

#### De Alaró

C. M. ALARÓ I. CONSTANCIA, F. C. O.

Grande era la expectación ante el partido Constancia-Alaró, confirmándose desde que el enorme gentío que el domingo anterior se congregó en el bonito campo de la Congregación. Sin duda alguna; el motivo de ser el Constancia el colista de 2ª categoría y el C. M. Alaró, Campeón de Mallorca de 3ª categoría, fué un aliciente para la afición Alaronense, que acude ávida de emociones al solo anuncio de un partido en el que se esperaba admirar la labor de los dignisimos jugadores y el entusiasmo de los modestos equipos del Alaró. Y así fué.

Los visitantes desarrollaron un juego duro y matemático; que muy bien contrarrestaron los locales, poniendo una vez más, patentes sus conocimientos al noble sport; por consiguiente el público salió complacido del hermoso juego desarrollado. Los Alaronenses cuyo juego progresó de día en día, vencieron en buena lid, por 1 a 0, a pesar de haber alineado a tres reservas. No nos cabe la menor duda que de haber estado algo más afortunados y ante todo tener más penetración, factor importante que en la actualidad carecen debido a la falta de entreno, el score hubiera sido de mayor importancia.

quien de medio campo recogió un buen pase y driblando de una manera admirable a cuantos contrarios se opusieron, largó un cañonazo cruzado que no pudo detener Ferrer apesar del plongeon que con gran estilo hizo. El portero Inquense paró en el curso del partido schoots de todas las marcas, siendo justo insertar en su honor el penalty que detuvo a J. Sastre, muy bien colocado, pero con exceso de preparación.

De los locales se distinguieron: Palou, Guasp, Juan y Sastre J. y los demás cumplieron. Y de los visitantes, el trió defensivo y Barber, en la delantera, que se mostró el único temblor.

Se tiraron 10 corners contra los visitantes por 3 contra los locales. El dominio la mayor parte del partido fué alterno, si bien en distintas fases del encuentro lograron los Alaronenses dominar ligeramente.

Fué arbitrado por el joven aficionado don Miguel Colom, que juzgó imparcialmente siendo acertado en sus fallos.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma: Guasp, Palou, Vallcaneras, Gelabert, Fullana, Rosselló, Guasp, Juan, J. Sastre, G. Sastre y Sampol.—Un Observador.

Alaró, 16 de Junio de 1925.

#### De Enseñanza

Han tomado posesión de sus respectivos escuolas los opositores siguientes:

D. Juan Cirer Ramis, de la de San Agustín.

D. José Bertrán Carceller, de la de Santa Gertrudis.

D. Bernardino Martínez Bisbal, de la de San José.

Y don Salvador Escrivá Gáncich de la de San Vicente; todas ellas en la isla de Ibiza.

Ha sido desestimada la instancia de don Jaime Borrás Ferrer solicitando por el turno de traslado voluntario la escuela de niños de Deyá.

También ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón sobre abono de aumentos voluntarios de sueldo a los maestros y maestras nacionales de dicha ciudad.

Igualmente se ha desestimado la instancia en que la maestra nacional de Deyá solicitaba permiso para visitar escuelas primarias en el Extranjero, fundándose esta desestimación en que desde Septiembre de licencias para asuntos propios.

#### En la iglesia de los PP. Agustinos

EN HONOR DEL SACRADO CORAZÓN DE JESUS

Solemnos cultos que la Archicofradía de la Guardia de Honor establecida en la Iglesia de PP. Agustinos de Palma, dedica al Sagrado Corazón de Jesús, en el presente año de 1925:

Día 21, 22 y 23 de Junio.—Solemne Tríduo de Cuarenta Horas de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 21.—Fiesta principal de la Guardia de Honor.—A las 7 y media de la mañana se celebrará Misa de Comunión General con plática para los Asociados y devotos del Divino Corazón.

A las diez y media Exposición de S. D. M. y Misa solemne con sermón que predicará el Rdo. D. Juan Tomás Pbro. A las siete y cuarto de la tarde Santo Rosario, Trisagio cantado, Ejercicio del Sagrado Corazón, sermón, bendición y reserva.

Día 22.—Exposición de S. D. M. a las seis y media de la mañana; por la tarde habrá los mismos actos religiosos que el día anterior.

Día 23.—Todo como el día anterior, terminando las Cuarenta Horas con solemne procesión; Te Deum, Bendición y reserva.

Los sermones del Tríduo estarán a cargo del Rdo. P. Eulogio Martínez Peña.

Día 25.—Desde las seis hasta las nueve se celebrará un turno de misas en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús por el eterno descanso de los socios alicitados desde la última fiesta del Sagrado Corazón.

Al anochecer se hará todos los días durante el mes de Junio el ejercicio del Sagrado Corazón.

#### Clases pasivas

CLASES PASIVAS.—La Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad ha acordado que las Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería, Contaduría de Hacienda de esta provincia efectúen el cobro correspondiente al presente mes en los siguientes días:

El día 18 del presente mes, se abrirá el pago a las Clases Pasivas en la siguiente forma:

Día 18 Pensiones, Mesadas, Jubilados y Montepío Civil.

Día 19 Montepío Militar y Retirados desde la A. a L.

Día 20 Retirados desde la M. a Z. y Cruces.

22 Nominas sin distinción.

#### Notas bibliográficas

OBRAS COMPLETAS DE BARTOLOME FERRA

En el Establecimiento de «Ca. Nostrum» de Inca, han empezado los trabajos convenientes para la publicación en forma adecuada y moderna de las obras completas del excelente escritor y poeta mallorquín don Bartolomé Ferrá y Perelló.

A tal efecto se ha repartido un prospecto, redactado en mallorquín y pulcramente impreso en el mismo tamaño y clase de papel, del cual traducimos los siguientes fragmentos:

«La publicación que vamos a emprender de las «Obras de En Bartolomé Ferrá y Perelló» contendrá todo lo esencial de su producción popular y literaria, dispersa hasta ahora parte de ella en folletos desiguales y opúsculos agotados. Exceptuaremos solo las «Comedias».

La publicación constará de cuatro volúmenes, cuidadosamente impresos con tipos nuevos, precedido el de «Poésies» del retrato del autor y de un estudio sobre su interesante per-

sonalidad debido a la fina pluma de poeta de Juan Pons y Marqués.

Las materias irán distribuidas del modo siguiente:

«Cosos nostros» I.—(Escrits en pro. sa.)

«Cosos nostros» II.—(Poésies mallorquines).

«Proses literaries».

«Poésies».

#### TEATROS Y CINES

##### PRINCIPAL

Anoche se despidió la compañía Meliá-Cibrián, celebrándose al mismo tiempo el beneficio del primer actor y director, Benito Cibrián.

El teatro se puso animadísimo, prueba de las simpatías conquistadas por el beneficiado y del placer con que ha visto el público de Palma la actuación de la compañía.

Se estrenó la comedia dramática de Asenjo y Perez del Alamo «Paloma la postinera», obra de costumbres madrileñas, de la gente del pueblo, en la que hay mucho ambiente y mucho color, especialmente en el diálogo.

Los autores han creado un tipo, el de la protagonista, bien observado y bien sostenido.

La compañía, como en cada velada, hizo labor meritoria, escuchando muchos aplausos.

Al acabar la representación las ovaciones hicieron levantar la cortina infinidad de veces, hasta que el beneficiado dirigió la palabra al público expresando su agradecimiento y el propio tuvo que hacer requerida insistientemente por los espectadores, Pepi-ta Meliá.

Grandes aplausos coronaron sus parlamentos.

La compañía se va y el público del Principal no pudo demostrar más elocuentemente cuanto siente su marcha y su deseo de que repita la visita, teniendo presente las gratísimas veladas que le ha proporcionado.

Ante tales deseos, sabemos que la empresa de nuestro primer coliseo ha hecho gestiones para contratar de nuevo a la compañía Meliá-Cibrián, quienes probablemente, a últimos de Octubre, volverán a presentarse en las tablas del Teatro Principal.

#### Noticias varias

PRO-MUTILADOS.—En Artá se celebró la fiesta del mutilado de África. Una comisión de representantes de las autoridades recorrió, acompañada de una banda de música la población. Se recaudaron 313 pesetas.

OLA DE CALOR.—Desde el viernes pasáramos por una verdadera ola de calor. El viento E, bohemioso ayudaba a hacer más pesada la temperatura.

Ayer volvió a soplar la brisa del Sur, fresca y vivificante.

#### CULTOS

##### PARA HOY.

La festividad del Corpus Christi se celebrará en la Parroquia de la Santísima Trinidad. A las diez y media despare de exponer el Santísimo se celebrará solemne Oficio y en el Ofertorio predicará el reverendo Sr. don Guillermo Puigserver, Pbro.

A las cinco y media de la tarde se cantarán Maitines y Laudes, a las siete y media, Rosario, estación al Santísimo, canto del Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

La Festividad del Corpus Christi se celebrará en la Anunciación (Hospital) a las diez exposición de S. D. M. y acto seguido Tercia y Misa mayor con sermón por el R. señor don Juan Thomás, adscrito a la Santa Iglesia Catedral Basílica. Por la tarde a las cinco y media acto de coro, procesión por el patio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

La Festividad del Corpus Christi se celebrará en Santa Teresa. A las diez Exposición y Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad. Al anochecer Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

##### Santoral

San Pelegrín y Avita, mrs.

##### PARA MAÑANA

La Festividad del Corpus Christi se celebrará en San Felipe Neri. A las diez exposición de S. D. M., Tercia y Misa mayor con sermón por el reverendo señor don Juan Amengual, Vicario de San Miguel. Por la tarde después de la Novena solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

La Festividad del Corpus Christi se celebrará en el Oratorio de la Misericordia. A las diez exposición de S. D. M., Tercia y Misa mayor solemne en la cual predicará el reverendo señor don Julián Samped

TELEGRAMAS

La actuación

del Directorio

Madrid 15 a las 24
DE LA REUNION DEL DIRECTORIO

Después de las nueve y media terminó la reunión del Directorio. El general Vallespina nos dió referencias diciéndonos que como lunes, no asistieron los Subsecretarios, pero sí el Presidente del Consejo Superior Ferroviario señor Mendizábal, al cual pidieron contestación, algunas preguntas sobre el funcionamiento y régimen de las relaciones de las Compañías con el Estado.

Po reconducto del Consejo Ferroviario, el Consejo estudió diversas peticiones entre las cuales figura el Decreto reglamentando el transporte de maderas por ríos y otros estableciendo una base para la concesión de depósitos de combustibles líquidos en puertos y sus zonas anexas; y otros puramente administrativos.

Madrid 16 a las 17
LA GACETA

Concediendo una traslación de crédito de 100.000 pesetas en el presupuesto de Fomento.

Designando para asistir como Delegados oficiales del Ministerio de Instrucción al sex o Congreso Internacional de Química de Bucarest a los Catedráticos de la Universidad Central D. Obdulio Fernandez, D. Enrique Moles y el Secretario de la Federación española de Sociedades químicas.

Disponiendo que el abono de la cuota militar se efectuará tomando como base la mayor cédula que se satisfaga.

Anunciando a oposición, entre auxiliares, las Cátedras de la Lengua Sabina, en los Institutos de Gerona y Soría. En la reorganización de la Escuela del Hogar al su sucesivo; solo se proporcionará la ampliación de la cultura General en los cuidados de la casa de familia, suprimiendo las de carácter profesional que se daban.

Se instalará en la Escuela Normal de Maestras.

El Ministerio determinará la situación de las profesoras que excedan de la plantilla.

Disponiendo que los trasladados de funcionarios como castigo, duren tres años. Los mozos comprendidos en el caso 1.º del art.º 520 del Reglamento podrán acogerse a la militar.

Cofizaciones

Madrid 16 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, etc.

En el Marruecos francés

HABLARA PAINLEVE EN LA CAMARA?

Paris 16.—Painlevé decidirá en el Consejo de ministros si hablará hoy en la Cámara de la situación de Marruecos; decidirá igualmente si aceptará la discusión inmediata de la interpelación del comunista Doriot.

PREPARANDO LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

Paris 16.—Briand y Quiñones de León se entrevistaron ayer del programa de la Conferencia franco-española que se abre mañana en Madrid.

DE LAS OPERACIONES

Marruecos 16.—En el oeste los destacamentos recorriendo la región norte rechazando a los rebeldes; la calma está restablecida en la tribu de Rhuams. Asaltos en Tamar rechazados en el este sin cambio.

LA SITUACION MEJORADA. INTENTOS DE ATAQUE FRACASADOS

Fez 16.—Situación mejorada generalmente. Hacia el este el enemigo con tinda unas demostraciones contra Tafraut, pero sin resultado.

En el centro los disidentes con refuerzos rifeños intentan atacar Tafraut, pero fracasan. En el este la situación sin cambio.

PAINLEVE DA CUENTA DE SU VIAJE A MARRUECOS. EL CONTRABANDO DE ARMAS

Paris 16.—En el consejo de ministros Painlevé relató su viaje a Marruecos. Doumergue y los ministros le dieron las gracias unánimemente. El ministro de Marina declaró que el almirante Hallier visitó al almirante Juerza y los barcos de guerra franceses cruzan desde hoy en las aguas territoriales del Rif.

Al acabar la sesión Painlevé declaró a los periodistas que la cooperación franco-española ya empezó.

Los barcos de guerra vigilan el contrabando de armas.

De gran importancia en la represión de dicho contrabando; en virtud del acuerdo franco-español los barcos de ambos países deberán vigilar todas las costas de Marruecos.

DECLARACION DE ABD-EL-KRIM

Roma 16.—En un ainterviu con un corresponsal del «Popolo d'Italia» Abd-el-Krim declaró que aún después de un bloqueo completo del Rif, él sería capaz todavía de continuar la guerra durante tres años.

la colaboración franco-española

en Marruecos

Madrid 15 a las 24

EL GENERAL JORDANA INFORMARÁ A LA PRENSA DURANTE EL PERIODO DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL

El general Jordana ha manifestado que desde mañana, y durante el periodo que dure la Conferencia Internacional, recibirá a las doce de la mañana a los periodistas a fin de informarles de cuantas noticias nayan.

LA COLABORACION FRANCO-ESPAÑOLA SEGUN EL MARQUESE DE VILLARRUTIA

«El Herald» publica unas manifestaciones del exministro de Estado señor Marqués de Villarrutia, cerca de la colaboración franco-española.

«Hace historia del primer viaje oficial del Rey a Francia, e Inglaterra que tuvo como consecuencia sacar a España del aislamiento en que se hallaba.

Entonces se fijó la ruta de nuestra política exterior y a punto de ultimarse la interigencia con ambas naciones nos sorprendió la guerra contando la comunicación con el resto del mundo, y fué una política exterior de significación y trascendencia en nuestros actos. Nos encontramos ahora, con el requerimiento que nos hace Francia para que colaboremos con ella en Marruecos.

Como la opinión española no está habituada a las necesidades de índole internacional por no haberse conocido los gabinetes de que el pueblo tuviese verdadera conciencia internacional, se acoge con recelos todo cuanto se trata de relaciones exteriores y debe convencerse a la opinión de que cuando Francia pide la colaboración, es porque le conviene, como también conviene a España marchar de acuerdo con Francia en la cuestión de Marruecos.

Uno de los acuerdos de mayor importancia es la represión del contrabando de armas. Aunque uddo se logre un acuerdo decisivo que evitara el contrabando, insuficiente para dominar los rebeldes, pues estos han estado siempre bien provistos de armas y municiones, unas veces por circunstancias desdichadas y otras por erróneas direcciones de nuestra política marroquí.

Lo verdaderamente interesante sería llegar a una inteligencia militar y para que la conferencia tenga efectividad y trascendencia, precisa el criterio, de que nuestros Delegados estén informados por una concepción amplia y definitiva de nuestra política exterior.

Madrid 16 a las 17

ALREDEDOR DE LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

La circunstancia de que hasta el miércoles por la mañana, no lleguen a Madrid los técnicos franceses, parece que determinará se aplaque en principio la Conferencia franco-española por tiempo brevísimo.

Parece que del seno de la Conferencia se nombrará una ponencia para ordenar y concertar los temas; la conferencia se prolongará hasta primeros de julio.

Malvy no vendrá hasta terminar la Conferencia.

En las oficinas de Marruecos y en la Presidencia se nota actividad. El Salón de Consejos, quedó ya habilitado.

Noticias sueltas

Madrid 16 a las 17

LA COPA GORDON BENET

Vigo.—Se reciben noticias de que probablemente se concederá la copa Gordon-Benet al globo «Príncipe Leopoldo» recogido en estas costas.

ACUERDO DE LA JUNTA SOBRE SUS PENSIONES DE PAGOS DEL BANCO DE VIGO.

Vigo.—La Junta judicial sobre suspensión de pagos del Banco de Vigo, ha r unido trece millones, y estando en declaración de quiebra.

Se ha acordado liquidar el erando del 70 por ciento, en el plazo de tres años. PROPIETARIO MUERTO POR UN JUEZ

Valencia.—Comunican de Denia que el Juez municipal ha matado de un tiro a un rico propietario.

HALLAZGO DE UNA ESTATUA EN UNAS EXCAVACIONES.

Valencia.—En las excavaciones que se practican en las cercanías de Sagunto por orden del Príncipe de Asturias se ha descubierto una estatua romana de mármol blanco italiana.

LA SOLUCION PROPUESTA EN EL ASUNTO DE LA UNION MINERA

Bilbao.—La solución propuesta en el asunto de La Unión Minera, contéstase entregue la Diputación una fianza de 60 millones que con los 50 que existen en cartera por créditos, constituyan la fianza que ha pedido el Juez.

LOS ATROPELLOS HABIDOS EN MADRID EN 48 HORAS.

La prensa señala que durante 48 horas, por choques y atropellos resultaron

en Madrid: un niño moribundo y 18 personas heridas.

UN MENSAJE DE GRATITUD AL REY.

Mañana en la Capitanía General se reunirán los jefes y oficiales pertenecientes a la tercera promoción de Infantería para suscribir un mensaje de gratitud al Rey por la atención que tuvo con ellos invitándoles a una comida, en Palacio.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

EL DISCURSO DE M. CAILLAUX EN BEAUVAIS.

Beauvais 15.—En el banquete con que el ministro de Hacienda ha sido obsequiado por las juventudes laicas del Ouse, el señor Caillaux pronunció un discurso.

No quiero cargar la realidad con tonalidades dramáticas dijo: Sé cuán pesada es la carga que me he impuesto al regreso de mi destierro. La multiplicación desconcertante de errores cometidos en un largo espacio de tiempo no han traído al resultado financiero de hoy, que tratamos de restablecer. Es tiempo todavía de levantar si navio que inclinándose Pero importa decir que si alguna vez fueron necesarios esfuerzos y energías para vencer los contratiempos; nunca como ahora hubo tanta necesidad del espíritu de sacrificios y de disciplina.

Espiritu de sacrificio, una vez más, de los contribuyentes espíritu de sacrificio de los favorecidos de la fortuna, que deben dejar por una vez este egoísmo de que en tantas ocasiones han dado pruebas. El restablecimiento financiero no es posible si al sacrificio impuesto a los unos corresponde un egoísmo protegido de los otros. Por eso el espíritu de sacrificio ha de ser de todos los peidanos de la escala social que esperan mejoramientos, y que por algún tiempo deberán aguardar mayores días para el logro de sus reivindicaciones.

Es muy amargo arrancar los velos amables que amagaron la verdad el país durante diez años, para presentarla en toda su desnudez. Hay que tener el valor de decirle a la nación que debe restringir el tren de vida que lleva a los recursos de que dispone.

No creáis que exista, como no sea en país de utopía, el remedio maravilloso, la magia financiera que ha de preservar nos del rigor doloroso de los sacrificios cotidianos. Ni habrá tampoco bastante con el sacrificio de una vez solamente.

Y hace falta también espíritu de disciplina. Cuando un partido ha obtenido el sufragio del pueblo y ha recibido la investidura del Poder, pone al frente a los hombres que le merecen mas confianza que aceptan sobre sus hombros todas las responsabilidades para el restablecimiento de la normalidad en todos los órdenes de la vida del país puede ofrecer quede a un lado, por que no debe haber más que una iniciativa, y ésta es la que hay que secundar con la máxima disciplina, y como decía Alfred Vigny, con toda abnegación.

Yo os deseo, juventudes francesas—terminó diciendo el señor Caillaux—que concienzais tiempos menos atroces que los que hemos pasado; que ignoréis la época en la que, como ha dicho un gran escritor, la civilización se d tiene y las groseras cuestiones de destrucción brutal nstituyen toda idea de paz y de progreso. Yo os deseo una vida alejada de estos cataclismos: ya sabéis cuánto hice yo para salvar a Francia de ellos.

ALEMANIA DECLARA LA GUERRA ECONOMICA A POLONIA

Varsovia 15.—El Gobierno alemán a partir de hoy quedará prohibida la importación en Alemania de carbón silesiano polonés.

Los periódicos poloneses declaran que con esta medida Alemania declara la guerra económica contra Polonia, con el fin de obtener, por medio de represalias económicas, determinadas concesiones políticas de importancia.

LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO [EN ESLOVAQUIA]

Praga 16.—El gobierno checoeslovaco prepara un proyecto de ley referente a la separación de la Iglesia y del Estado.

LOS ALEMANES EN EGIPTO

El Cairo 16.—Un tratado con el conculgado alemán será firmado hoy martes dándole jurisdicción hasta cierto grado sobre los súbditos alemanes residentes en Egipto; sin embargo se exceptúan los crímenes políticos. Después de la firma del tratado el Embajador alemán será huésped del primer ministro egipcio.

INGLATERRA Y LOS SUCEOS DE CHINA

Londres 16.—Según declaración de Baldwin en la Cámara de Comunes el gobierno inglés observa con alguna ansiedad los acontecimientos de China. Baldwin declaró que es indudable que es deber de Inglaterra de proteger la vida de los europeos no solamente en los puertos sino también en el interior. Inglaterra rechaza energicamente todas las acusaciones del ministerio chino de negocios extranjeros pretendiendo que Inglaterra olvidó todos los sentimientos humanos durante los incidentes de Shanghai. La actividad de los voluntarios solo empezó después que un populacho hubo invadido los establecimientos europeos.

ASESINATOS EN LA TOMA DE CANTON

Londres 16.—Según el «London

News» el populacho maltrató y hasta asesinó a 700 yunaneses durante la toma de Cantón.

MANIFESTACION CONTRA INGLATERRA

Pekin 16.—Según la agencia Reuters 30 mil personas se estacionaron delante del ministerio chino de Negocios Extranjeros reclamando la ruptura de relaciones con Inglaterra. Inglaterra y el Japon entregaron una nota de protesta referente a los incidentes de Hankau.

EXPOSICION

La Paz (Bolivia) 16.—Para celebrar el centenario de la República la ciudad de La Paz abrirá una exposición nacional que durará desde primero de Agosto hasta treinta de Septiembre.

LA AMERICA LATINA EN LA EXPOSICION DE ARTES DECORATIVAS

Paris 16.—Todos los jefes de misión asistirán a la inauguración del pabellón de la América Latina en la exposición de las Artes decorativas; también asistirán las notabilidades de las colonias; cada semana se dará una fiesta en honor de una de las Repúblicas.

HUELGA DE FERROVIARIOS EN PUERTA

Berlin 16.—Los ferroviarios del Wurtemberg decidieron pedir a los ferrocarriles del Reich un aumento de las indemnizaciones de residencia. El «Tagblatt» anuncia que la huelga será inevitable si no se aumentan los salarios de los obreros de las estaciones de mercancías. En Stuttgart los ferroviarios habían ya abandonado el trabajo.

LO QUE DICE STRESSEMANN

Berlin 16.—El periódico «Zeit» dice que Stresemann no puede haber aprobado de antemano a la contestación francesa, que ignora el contenido.

EN EL PARLAMENTO FRANCES

Paris 16.—Tres grandes debates parlamentarios tendrán lugar esta semana: primero asunto de Marruecos; segundo situación financiera; tercero reforma electoral.

«Le Petit Parisien» anuncia la próxima entrevista del ministro de Comercio Chaumet con Trendelenburg presidente de la Delegación comercial alemana, para solucionar las dificultades aún no resueltas sobre todo en razón del carácter prohibitivo de las tarifas proteccionistas alemanas introducidas en el curso de los debates.

EXPULSION DE UN DIPUTADO COMUNISTA ITALIANO EN FRANCIA

Paris 15.—Ayer fué expulsado y conducido hasta la frontera, el diputado comunista italiano Griego Ruggiero, que, contraviniendo las órdenes del prefecto de policía, tomó parte en un mitin comunista organizado en conmemoración de la muerte de Matteotti.

DETENCION DE LA CUÑADA DEL DIPUTADO DORIOT

Paris 15.—Ayer fué detenida la señora Raigoni, cuñada del diputado comunista Doriot, en el momento en que estaba distribuyendo hojas comunistas en los grandes bulevares.

La policía practicó además un registro en el domicilio del diputado comunista Doriot, incautándose de numerosos documentos a los cuales se concede gran importancia.

MANIFESTACION COMUNISTA

Londres 15.—Tuvo lugar ayer una manifestación comunista compuesta por unas tres mil personas.

Se produjo una colisión con la policía, resultando algunos heridos y practicándose seis detenciones.

CONSULADOS INSENIADOS EN CHINA

Londres 15.—Comunican de Shanghai que los Consulados británico y japonés de Kio-Kang, en el Tang-Tsé Kiang, fueron destruídos é incendiados por los amotinados durante los disturbios de anteayer.

Logró impedir el saqueo del Consulado británico, pero los amotinados entraron a saco algunos edificios pertenecientes a compañías extranjeras.

Los japoneses desembarcaron algunos contingentes de tropas para mantener el orden.

CONTINUAN LOS DESORDENES Y LOS SAQUEOS

Canton 15.—Los desórdenes continúan en todo el país en proporciones alarmantes.

Numerosos extranjeros, especialmente los que hablan la lengua mandarín han sido arrojados al río Toutham.

El populacho ha saqueado numerosas casas de japoneses.

IGLESIA CATOLICA INCENDIADA

Pekin 15.—La iglesia católica de Kni-Fang ha sido incendiada y las tumbas asesinaron a un sacerdote italiano.

EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES, VUELVEN A TRIUNFAR LAS IZQUIERDAS

Paris 15.—Ayer tuvo lugar la primera vuelta de las elecciones para los Consejos Generales. Por lo que respecta al Consejo General del Sena, se conocen 21 resultados definitivos por 10 ballotages.

Los 21 elegidos se reparten como sigue: 7 republicanos de la izquierda, 6 socialistas unificados, 4 comunistas disidentes y 4 comunistas ortodoxos. Como los ballotages son favorables a los socialistas, puede preverse un desplazamiento de la mayoría actual hacia la izquierda.

LA NOTA FRANCESA SE ENTREGA HOY

Paris 16.—La agencia «Hayas» confirma que el embajador francés entregará la nota francesa sobre la garantía hoy martes al Canciller del Reich en Berlin y que el jueves se publicará juntamente con el memorandum alemán un primer proyecto de

contestación francesa. La nota francesa sobre garantías fué presentada a los gobiernos polaco y checoslovaco. Praga está conforme.

UNA NOTA DE DESCONFIANZA

Berlin 16.—El Reichstag rehusó aceptar la proposición comunista de votar una falta de confianza contra el ministro del interior del Reich; una parte de los socialistas y demócratas se unieron a los comunistas.

DIMISION

Varsovia 16.—El ministro polaco Ratajski dimitió del puesto de delegado del gobierno polaco en Wilna.

NOTA ENERGICA DEL JAPON A CHINA

Pekin (China) 16.—El Japon dirige una nota al gobierno chino sobre la agitación contra los extranjeros que se extiende a Hongkong. Violentas manifestaciones en Pekín y en Tientsin.

CHOQUE DE UN AUTOMOVIL—CUATRO MUERTOS

Cremona (Italia) 16.—En el trayecto de Cremona a Mantua un automóvil chocó a toda velocidad con un poste telegráfico echándolo al suelo y tumbando varios árboles.

Los cuatro viajeros comerciantes de Cremona, que iban en el coche, murieron en el acto, a consecuencia del accidente.

A 187 KILOMETROS POR HORA

Paris 16.—El sargento aviódor Guillemet ganó ayer el cenit militar por dos minutos de avance sobre el teniente Challes. Cubrió 2810 kilómetros en 14 horas 58 minutos 40 segundos; promedio por hora 187 kilómetros 597 metros.

NOTA ENERGICA DE INGLATERRA A CHINA

Inglaterra 16.—El gobierno británico dirige una nota energética al gobierno de Pekín requiriendo cese la agitación anti-inglesa.

PROTESTA DE PERSIA

Ginebra 16.—Persia, protestando contra la exigencia inglesa de control de los navios en el golfo Pérsico (y el mar Rojo, se retiró de la conferencia del tráfico de armas.

NAPOLES A LA ESCUADRA FRANCESA

Nápoles 16.—Se hizo una recepción calorosa a la escuadra francesa; toda la ciudad está empavesada; se celebrarán cuatro días de fiesta.

Noticias de Barcelona

Madrid 15 a las 23

VUELCO DE UN AUTO.—UNA MUJER MUERTA Y OTRAS DOS HERIDAS.

Al anoecer del domingo, un auto que iba a gran velocidad por la calle de Cortes, debido a una falsa maniobra, fué a cho ar el coche contra un árbol, dando la vuelta de campana y despidiendo a todos sus ocupantes.

En dicho auto iban dos mujeres, hermanas, y una muchacha de doce años hija de una de ellas.

La mujer llamada Carmen Ricart Sabater, ingresó en el Hospital en estado pregrénico.

La niña presentaba contusiones en todo el cuerpo.

La otra mujer que halló la muerte en el fatal suceso, se llama Luisa Ricart «abater».

UNA MOTO CHOCA CON UN AUTO.—TRES HERIDOS.

En el Dispensario de Sarría fueron auxiliados Ernesto Daur, José Comas y Juan Valls, que presentaban heridas y lesiones, algunas de pronóstico reservado, que se habían causado, según sus manifestaciones, al chocar la moto que «el Daur montaba», con un auto ocupado por los otros dos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en el paseo de la Reina Elisabeta.

NIÑA SANGRIENTA.—UN HOMBRE MUERTO Y OTRO HERIDO.

Fué conducido al Dispensario de la calle del Rosal un hombre que presentaba una herida gravísima, por arma de fuego, en la cabeza, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para reanimarle, falleciendo al poco rato de ingresar en dicho establecimiento.

Fué identificado el cadáver, resultando ser r Vicente Salvador, habitante en una barraca de Casa Blanca, de la montaña de Montjuich.

También fué auxiliado en el mismo Dispensario, Ginés Pedreño, habitante también en una de dichas barracas, apriándosele una herida contusa.

Se supo ne que en las proximidades de las C.s.s Blancas hubo una riña, de la que resultó víctima el Vicente Salvador.

UNA PUNALADA EN EL CUELLO

En la Casa de Socorro de la calle de Barbrá fué auxiliado Ramón Tortosa Navarro, que presentaba una herida incisa en la mejilla izquierda, otra en la espalda y otra en la parte posterior del cuello, de pronóstico reservado.

El herido manifestó que le habían causado dichas lesiones en la calle del Conde del Asalto, frente a la de San Olegario, por haberle agredido con un cuchillo, un sujeto, a quien dijo no conocía, que se dió a la fuga.

INTENTO DE SUICIDIO

Tuvo que ser auxiliada en el Dispensario de San Andrés, la niña de doce años, Isidra Sanchez Arnau, la cual presentaba síntomas de intoxicación, causados por haber ingerido cierta cantidad de lejía, con intención de suicidarse. Se ignoran las causas que hayan podido inducirla a tomar tan extrema resolución.

PANICO EN UN TREN DE OBREROS.—BUEN NUMERO DE HERIDOS.

A la salida de la Estación del Norte, según pudimos averiguar, a las siete de la mañana, subía en dirección a San Andrés un tren que estaba ocupado en su mayoría por obreros, y el mismo momento bajaba por la vía paralela otro tren, procedente de Terrasa.

En mitad de la vía se hallaba limpiándose el obrero de la Compañía Gregorio Grau Larracha, algo sordo, por lo cual, y teniendo una desgracia, uno de los maquinistas tocó el silbato para llamarle la atención, con tanta insistencia, que llevó la alarma a los ocupantes del convoy de Terrasa, creyendo se trataba del peligro de un choque.

Con tal motivo, y sin más averiguaciones, la mayoría de los obreros se arrojaron por las ventanillas a la vía, resultando todos ellos con heridas y contusiones de mayor y menor importancia, que les fueron curados en la Bodega de la Ronda de San Pedro, siendo luego acompañados a sus propios domicilios.

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

El gobernador civil general Milans del Bosch nos ha manifestado que mañana saldrá para Mallorca, en viaje de poder asistir a las fiestas que se celebrarán en conmemoración del 50 aniversario de la Fundación de la Escolta Real.

Ha añadido que entregará el mando al Secretario del Gobierno don Luis G. Junquitt.

COMPRA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS.

Un grupo financiero compuesto de las Bancas Marsans, Arnús y Garí del Banco de Vizcaya, del Hispano Colonial, han comprado las acciones de la Compañía de Tranvías propiedad de M. Herdeman, financiero belga.

Dichas acciones importan 35 millones de pesetas, má otras acciones que están repartidas por Bélgica, importan 5 millones de pesetas.

La compra se verificará en tres plazos el primero de 15 millones, que será en el acto de formalizar la compra.

Salió en el expreso el Director señor Marqués de Foronda para Bruselas.

Salida de la Escuadra Inglesa.—LLEGARÁ OTRA DIVISION.

Este mediodía salieron con rumbo a alta mar los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que ha estado varios días anclada en nuestro puerto.

Se hicieron las salvas de ordenanza. Mañana se espera otra división de dicha escuadra.

La campaña de Africa

Madrid 16 a las 17

DISPERSION DE REBELDES

Melilla.—En Afarun Lain y Tiduin se dispersaron a los rebeldes en sus faenas agrícolas.

VILLA MODELO

seguina Avenida Conde salient, entrada de la San Miguel (Frente carretera de Bóla). Parada Través.

CINE MODERNO

(valen predilecto)

Dotado de explé dida ventilación

LA GRATITUD DE RELAMPAGO

# AUTOS Y CAMIONETAS CHEVROLET

Llegaron ya los afamados coches y las renombradas camionetas CHEVROLET modelo 1925, con un sin número de modificaciones a cual más valiosas, con sus incontables mejoras a cual más útil, sin que su precio o coste haya sufrido variación alguna.

Tan solo la habilidad de los ingenieros de la casa CHEVROLET y de la GENERAL MOTORS, con sus enormes recursos industriales, han logrado combinar y englobar detalles tan importantes en un automóvil de tan módico precio.

Su construcción mecánica es un verdadero triunfo que ha causado la admiración en todas partes.

Coches vendidos en el mes de Abril último en la ciudad de New-York, 1.621, prueba irrefutable, demostración evidente de cuanto dejamos expuesto.

AGENTE UNICO EN BALEARES

JOSE BISQUERRA SANSO

Olmos, 96 (interior) - PALMA DE MALLORCA



Con esta carne en un plato y poco antes de la comida, el organismo se regenera y los tres meses de estar hinchado se desvanecen.

en el que de las ventajas ya le puede pagar muchas veces.

**INTERES DEL 100 POR 100 Y HASTA EL 400 POR 100**  
se consigue en los que se dediquen al recrio de animales conociendo la **FOFATONA** y añadiéndola en las comidas diarias y con regularidad. Los animales para el engorde **ASIMILAN** todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujos aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más las crías; las gallinas ponen más huevos y mejores, evitándose de un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.

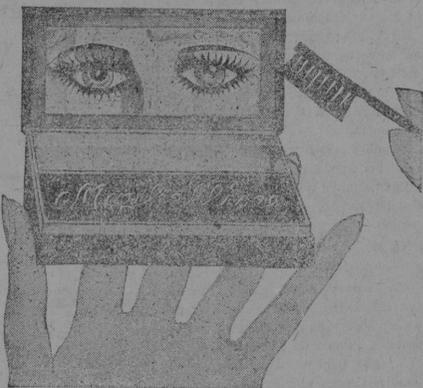
Para más datos pedir prospectos o folletos a los vendedores, o al representante exclusivo.

PUNTO DE VENTA: M. Pons - Sindicato, 177 (Drogueña)

**¡Automovilistas!**  
Para Neumáticos  
**CASA NICOLAU**  
**DUNLOP**  
y  
**MICHELIN**  
M. Nicolau  
Teléfono 311, PALACIO, 13 y 15, Palma  
(cerca del Ayuntamiento)

**Academia de Corte**  
dirigida por la Profesora Catalina Campins Tous  
Señoras y Señoritas:  
Completad vuestra educación aprendiendo a cortar y a confeccionar vuestros trajes por el Sistema Martí. Recibid la primera lección y ya os podréis cortar un traje solas. El clarísimo sistema de Corte Martí no cansa a la discipula con difíciles cálculos ni con medidas fijas y proporcionales. No enseña la confección con muñequitos ni aderechos fingidos. El método Martí enseña desde la primera lección a cortar en tamaño natural y a configuración exacta de quien ha de llevar la prenda. La alumna aprende la confección con trabajos y materiales a la realidad, y puede confeccionarse asegurada sus trajes. La facilidad y rapidez con que se aprende ha hecho que se introdujera en el seno de las familias. Los padres no consideran completa la instrucción de sus hijos sin saber cortar y confeccionar Sistema Martí. Es de la economía doméstica la llave que permite rendir tributo a las imposiciones de la moda y el buen gusto, sin grandes dispendios.  
Horas de clase de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
Calle de San Francisco, 19, entresuelo

Use Vd. Maybelline y su Belleza aumentará



Venta en Perfumerías.

**HOTEL RESTAURANT IBERICA**  
RECOMENDABLE para los comensales que se trasladan a Barcelona, por disponer de elegantes habitaciones y estar situado en el sitio más céntrico de la ciudad

**LA FILADORA**  
CASA DE CONFIANZA  
GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS COM VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES  
Recibidas las NOVEDADES para PRIMAVERA y VERANO  
Regalo al público  
Corte GRAN FANTASIA 3 mts. 33 ptas.  
**BARATURA CONTINUA**  
en toda clase de artículos de vestir  
SASTRERIA-CAMISERIA-ROPA BLANCA  
PRECIO FIJO VENTAS AL CANTADO  
Bajos de la Casa Alzamora  
**63 - San Miguel - 65**

**Enfermedades de la orina**  
ARENILLAS y CALCULOS VEXICALES. Desintoxicación de los riñones. Tratamiento racional con el  
**Citrato de Litina**  
DEL DR. JIMENO  
Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería El Hijo de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Fausa y Svaldó, sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

EL MEDICO DICE  
**PIPERAZINA MIDY**  
UNICA CONTRA EL  
**ACIDO URICO**  
No más dolores en principio de la noche, al despertar, al caminar, al estar quieto.

**“NERVION LINE”**  
Servicio rapidísimo: destino  
**Habana, Nuevitás y Santiago de Cuba**  
El 17 de Junio estará a la carga en PALMA para dichos puertos, el nuevo y rápido vapor con primera clasificación del Lloyd

**MAR BLANCO**  
Informes: Agencia Sehembrí, S. L., Avenida Antonio Maura, 54.

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**  
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin se lo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no las llevan.  
Se vende un café cerca la Plaza Mayor montado a la moderna. Informarán «Casa Anunciadora».  
**8 bañiles** usados se venden baratos en un solo lote. San Magín 171, (Carpintería).

**Casa en el Arénal Por 6.000 pesetas**  
Hay una para alquilar, con agua de fuente y siete dormitorios. Darán razón en la Farmacia que hay frente al Grand Hotel

**Tableros y chapas** diferentes de las marcas Luterma-Veneta, etc., fama mundial. Venta exclusiva para Baleares. Calle Honderos, 18, Gabriel Bauzá.

**Maquinas de vapor**  
Se venden, una locomóvil de 12 caballos de vapor recalentado y hogar para quemar lignito californiano y leña y haz tabular extraíble. Otra locomóvil de 4 caballos marca TANGYE 2502. Se vende también una chimenea de ladrillo de 18 metros de altura. Toda en perfectas condiciones para ser usadas en cualquier caso. Informarán «Casa Anunciadora».

**Carbon vegetal**  
Olivo y Encina 1 Kgs. 250. E. casa 10 Kgs. 800. SAN MIGUEL, 15.

**Blanco**  
e impermeabilización de SOMBREROS DE PAJA. Merced, 86, entresuelo.

**Se alquila** casa amueblada con bañadero en 8 Aigo Dotsa. Informarán: Acmadams (Gaset).

**Moto** Harley Davidson, con sidecar en impecable estado se desea vender. Informes Plaza San Antonio, 26.

**Cochera** propia para auto Plaza del Carmín, se ofrece para alquilar. Razón «Casa Anunciadora».

**Vendo** Auto marca Renault, 6 HP., cuatro plazas, San Miguel, 125.

**GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN**  
CALLE DE MALAVELLA (Contigua estación ferroviaria)  
Temporada de 1.º de Mayo a 30 Octubre  
Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, azufradas  
Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritis en sus múltiples manifestaciones-Diabetes-Glucosuria-Consolidación de fracturas  
Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes comedias y ventiladas. Comedores y café espacioso; salones apacibles y elegantes para fiestas y asociaciones. Capilla muy hermosa. Almacén eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y excursiones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono, Administración, Ebbis, Flores 10, Barcelona.

**AVISO IMPORTANTE**  
La casa mejor surtida y la que cuenta con los mejores aparatos para contener toda clase de herramientas por rebeldes y crónicas que sean, es la de  
**V. TORT MATAMALA**  
CALLE PALACIO, 14  
PALMA